

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: AMR 23/42/90/s
Distr: AU/SC

AU 368/90

14 de septiembre de 1990

Desapariciones

COLOMBIA: Rodrigo LOPEZ, de 30 años
 Ramona CORREA, de 20 años
 Robinson LOPEZ
 Yourleidy LOPEZ

=====

Amnistía Internacional siente inquietud ante la posible desaparición de los campesinos citados en el encabezamiento tras ser arrestados por efectivos del ejército en Yondo, departamento de Antioquia.

Según los informes, Rodrigo López, su esposa, Ramona Correa, su hija Yourleidy de un año y Robinson López (hermano de Rodrigo López) fueron apresados por integrantes del ejército el 3 de septiembre de 1990 cuando las tropas realizaban registros domiciliarios en la vereda de La Concepción, municipio de Yondo, departamento de Antioquia.

Delegados de la oficina de la Procuraduría Regional, junto con otros del Comité Regional de Derechos Humanos, se desplazaron a La Concepción y encontraron pruebas de que el domicilio de la familia López había sido asaltado de forma violenta. Sin embargo, parece ser que portavoces militares niegan haber encontrado a alguien en La Concepción cuando las tropas se hallaban en la zona. El contorno de esta localidad se encuentra bajo un estricto control militar de todo movimiento.

A pesar de los esfuerzos realizados para localizar a los desaparecidos, no se ha podido determinar el paradero de Rodrigo López, Ramona Correa, Yourleidy López y Robinson López. Amnistía Internacional siente una profunda preocupación por su integridad física.

INFORMACION GENERAL

Desde principios de 1990, Amnistía Internacional siente honda preocupación por el incremento en el número de informes sobre ejecuciones de civiles colombianos no combatientes. La mayoría de los ataques dirigidos contra estas personas tienen lugar en zonas rurales que se hallan bajo un estricto control militar como resultado de las actividades de la guerrilla. En algunas ocasiones parece ser que se ha tratado de ataques indiscriminados contra comunidades enteras que han sido víctimas de estas agresiones por su presunta afiliación con partidos políticos de izquierda.

No obstante, es común la práctica de la tortura, desapariciones y ejecuciones de civiles no combatientes en otras ocasiones, al parecer, como medida de represalia directa por los ataques de la guerrilla contra unidades del ejército y con la aparente intención de atemorizar a la población civil.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes y cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por la presunta desaparición de Rodrigo López, Ramona Correa, Yourleidy López y Robinson López;
- instando a que queden inmediatamente en libertad si no comparecen ante un tribunal competente y si no se les acusa de un delito tipificado, con excepción de Yourleidy López;
- instando a que reciban un trato humano en el caso de hallarse encarcelados y a que se les permita acceder a abogados y familiares;
- solicitando la apertura de una investigación en torno a su desaparición a fin de encontrar a los responsables y ponerles a disposición judicial.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente César Gaviria Trujillo
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Bogotá, Colombia

Telegramas: Presidente Gaviria
Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: +57 1 286 7324

.../...

General Oscar Botero
Ministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida Eldorado - Carrera 52
Bogotá, Colombia

Telegramas: Ministro Defensa
Bogotá, Colombia
Télex: 42411 INPRE VO
44561 CFAC CP
Fax: +57 1 222 1874

Dr. Orlando Melo
Consejero Presidencial para la Defensa,
Protección y Promoción de los Derechos Humanos
Calle 7, no. 6-58
Bogotá, Colombia

Telegramas: Consejero Presidencial
Defensa, Derechos Humanos Melo
Bogotá, Colombia

Dr. Rafael Pardo Rueda
Consejero Presidencial para la Defensa y
Seguridad
Secretaría General de la Presidencia
Bogotá, Colombia

Telegramas: Consejero Defensa y Seguridad Pardo
Bogotá, Colombia

COPIAS A:

Procurador Regional de Barrancabermeja
Procuraduría Regional de Barrancabermeja
Carrera 3, no. 7-46, of. 302
Barrancabermeja
Santander, Colombia

Dr. Alfonso Gómez Méndez
Procurador General de la Nación
Procuraduría General
Edificio Banco Ganadero
Carrera 5, no. 15-80
Bogotá, Colombia

Comité Regional de Derechos Humanos
Apartado Aéreo 505
Barrancabermeja
Santander, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 19 de octubre de 1990.